

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE
"EL MERCURIO CIA. LTDA."
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Señores Socios de "El Mercurio Cia. Ltda."

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa, y demás normas legales a las que deben sujetarse las empresas en nuestro país, la Gerencia General presenta el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del período 2012.

En relación al ambiente económico, social y político en el que se viene desarrollando nuestro país, lastimosamente se han radicalizado determinadas políticas en contra de los medios de comunicación, y sobre todo en lo referente a la libertad de opinión y de acción de los ciudadanos, lo que ha ocasionado en algunas veces solicitudes de ratificación y publicación de cartas de las diferentes autoridades que según el criterio de ellos "no obedecen a la realidad, sino son interpretaciones o elucubraciones que hacen los medios de comunicación a través de sus periodistas". En otras veces se ha insistido en la presentación de documentos en que se basó la noticia, a más de indicar el nombre del periodista que elaboró la misma. En este ambiente hostil, el medio de comunicación se ha venido desarrollando y obedeciendo a las exigencias que se nos impone en cuanto a coberturas informativas; y, en materia laboral y del Seguro Social, realmente tenemos que soportar un hostigamiento casi trimestral, y en

unos casos mensual con la presencia y visita de éstos funcionarios que se han dedicado a pedir copias y copias de las obligaciones que laboralmente y administrativamente se vienen cumpliendo; pero, curiosamente todas éstas instituciones tienen en la página web toda esta información, pero definitivamente nos dicen que solicitan todo ello porque obedecen a Ordenes Superiores u Ordenes de sus Jefes, y que yo debo preguntarles a ellos. Todo esto ha ocasionado una pérdida de tiempo y erogaciones económicas que representa toda esta clase de pedidos, pero sobre todo para el personal de Contabilidad y Auxiliares que tienen que perder gran parte de su tiempo para cumplir con todas las exigencias que se nos impone, pues apenas llegan me entregan un oficio citando "artículos de ley y las respectivas sanciones en caso de no cumplir con la entrega de información y copias". Curiosamente y no entiendo qué pretendía el Seguro Social cuando nos condecora por ser una empresa que cumplimos con todas las leyes laborales?

Como a ustedes les consta señores socios, en este año que fue electoral, también los medios de comunicación fuimos restringidos en cuanto a la información y pauta de publicidad de los diferentes candidatos y partidos o movimientos políticos, pues todo se centralizó en el Consejo Electoral que daba su anuencia para su publicación en un formato especial al que debíamos sujetarnos.

Todo esto que he esbozado rápidamente originó que el Departamento de Publicidad y Ventas cree e implemente nuevas y novedosas acciones para vender publicidad y conseguir contratos de impresión y distribución

de productos a través de los cuales nos permitieron diversificar y originar nuevos ingresos.

ADQUISICIONES:

En este período, la empresa ha tenido que emprender en nuevas adquisiciones tecnológicas como los UPS, un nuevo Servidor, Computadoras, Antenas de enlace, Cámaras de seguridad y otros implementos de menor cuantía.

En el aspecto laboral hemos tenido algunas demandas que bajo la figura de "desahucio" han presentado algunos trabajadores a la empresa, en otros casos hemos realizado actas de finiquito y en otros, a través de las renunciaciones voluntarias. En total salieron 19 personas; y, a su vez, ingresamos 15 trabajadores en las diferentes áreas en donde necesariamente teníamos que reemplazarlos.

Se ha continuado de manera sistemática pero más controlada con el aspecto de capacitación al personal en las diversas áreas. En algunos casos conjuntamente con Gerencia Financiera se ha seleccionado al personal bajo la premisa de que también el trabajador absorba un ligero porcentaje del costo total del curso.

En relación a infraestructura de la empresa se han realizado algunas obras en algunas agencias y en los departamentos de la empresa, buscando como siempre el bienestar y un mejor ambiente para el cumplimiento de las actividades que los trabajadores tienen que realizar.

Se han cumplido con todas las exigencias laborales, sobre todo en lo concerniente a sueldos.

RECOMENDACIONES:

En este nuevo periodo, se dará mucho énfasis y definitivamente se deberá firmar un contrato con un nuevo técnico para dar impulso a un nuevo template para el sitio web y portal de Diario El Mercurio que permita a los usuarios acceder rápidamente a las noticias e integrarlo con redes sociales para de esta manera incrementar el número de usuarios que visitan el portal, y a su vez crecerá el número de potenciales accesos a la publicidad colocada en el portal.

Esto conllevará a definir estándares para el uso de publicidad: banners; definir el contenido de redes sociales que se van a implementar en el nuevo template, y por ende a reducir el tiempo de carga del portal, crear un estilo de diseño de acuerdo a los estándares actuales, permitir a los usuarios del sitio web acceder de una manera más sencilla a la información publicada, permitir colocar publicidad más fluida en las páginas del portal, y mayor integración de redes sociales.

Este nuevo rediseño constará con la aplicación de Android (sistema operativo rápido para que los usuarios de celulares y tablets tengan acceso a la página web de Diario El Mercurio).

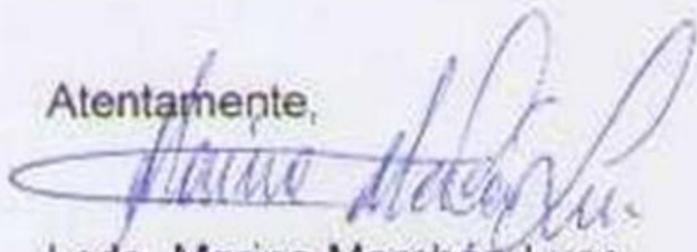
Todo ello, conlleva a la necesidad de contratar una persona con suficientes conocimientos técnicos y de marketing para que se dedique únicamente a la venta de publicidad en nuestro sitio web.

Todo el trabajo antes detallado se emprenderá en coordinación con la Lcda Carmen Merchán, y con el Lcdo Andrés Guillermo, editor de la página web.

Propuesta de la Administración con relación a las utilidades del ejercicio económico 2012.- Al respecto dejaría a que la Gerencia Financiera sea quien proponga la forma del reparto de utilidades en los términos más convenientes tanto para la empresa como para los socios.

Agradezco señores socios por la confianza depositada en mi persona, al igual que a todo el personal que de una u otra forma han coadyuvado para enfrentar estas duras situaciones en las que nos toca desenvolvernos.

Atentamente,



Lcda. Marina Merchán Luco,

Gerente General El Mercurio Cía. Ltda.

Cuenca, abril 9 del 2013.